

Santiago, 7 de Mayo del 2015

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
PRESENTE

Referencia: Informa como Hecho Esencial: Suscripción de Acciones de Aumento de Capital.

De nuestra consideración:

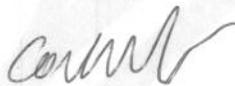
De conformidad a lo dispuesto en el artículo 10 Inciso segundo de la ley 18.045, debidamente facultado por el Directorio de la sociedad, y de acuerdo a lo establecido en el numeral 2.2. de la Sección II de la Norma de Carácter General número 30 de esa Superintendencia, comunicamos a usted el siguiente hecho esencial:

Por escritura pública otorgada con esta misma fecha en la Notaría de Santiago de don René Benavente Cash, el Accionista Controlador, Liberty International Chile S.A., encontrándose dentro del plazo del período de opción preferente para la suscripción de acciones representativas del aumento de capital de la Sociedad, procedió a suscribir 93.024.198 nuevas acciones emitidas por mi representada.

La cantidad de acciones suscritas forman parte del total de las nuevas acciones que a Liberty International Chile S.A. le corresponde suscribir preferentemente por su participación accionaria, en los términos y forma acordadas en la Junta Extraordinaria de Accionistas de Liberty Compañía de Seguros Generales S.A. de fecha 30 de septiembre de 2014, cuya acta fue reducida a escritura pública con fecha 3 de Octubre del año 2014, ante Roser Clara Navarro Bello, abogado, Notario Público Suplente de la Titular de la Vigésimo Tercera Notaría de Santiago María Angélica Zagal Cisternas.

El precio de colocación fue de \$20,836786 por acción.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente.



Carlos Ricci S.
Gerente General
Liberty Compañía de Seguros Generales S.A.